



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

---En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día viernes cinco de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Reyes Iruegas Saida, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Catalán Bastida Alberto, López Sugia Arturo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Rafael Dircio Fabiola.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y un diputados y diputadas, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputadas: Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Platero Avilés Teófila y los diputados Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Uriostegui Patiño Robell.- Enseguida, siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos la diputada presidenta con fundamento en la II del artículo 131 de la Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 231, decretó un receso de una hora y media.- Que realizados los entendimientos y siendo las veintidós horas con veinticinco minutos la diputada presidenta reanudó la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, para verificar el quórum quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorgue, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, el diputado secretario, informó a la presidencia la asistencia de cuarenta y dos asistencias de los diputados y diputadas presentes, enseguida, la diputada presidenta informó a la plenaria, que en virtud de contar con solo un diputado secretario, con fundamento en el artículo 127 de la ley orgánica del Poder Legislativo en vigor, esta presidencia somete a su consideración para que asuma por esta ocasión el cargo y funciones de secretaria la diputada: Alicia Elizabeth Zamora Villalva, aprobándose por unanimidad de votos: la propuesta de esta Presidencia.- 42 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta, solicitó a la ciudadana diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, ubicarse en el respectivo lugar de la Mesa Directiva.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Alicia Elizabeth Zamora Villalva, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que a nombre y representación de los diputados integrantes de la Mesa de Trabajo con manifestantes de Cochoapa el Grande, remite la minuta de acuerdos suscrita entre los diputados de la Mesa de Trabajo y la comisión de ciudadanos del Municipio mencionado.- **Segundo.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran y conforman las comisiones ordinarias y comités de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.-**Tercero .- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que no se registraron nuevas asistencias- Consecuentemente, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Alicia Elizabeth Zamora Villalva, dar lectura al Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que a nombre y representación de los diputados integrantes de la Mesa de Trabajo con manifestantes de Cochoapa el Grande, remite la minuta de acuerdos suscrita entre los diputados de la Mesa de Trabajo y la comisión de ciudadanos del Municipio mencionado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedente a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- La presidencia de la Mesa Directiva emitió el siguiente saludo de bienvenida “Saludamos a los habitantes de Cochoapa el Grande, que visitan esta soberanía como invitados muy especiales del diputado Heriberto Huicochea Vázquez; y manifestamos el compromiso con el quehacer político y con el fin de garantizar la gobernabilidad del Estado y sus Municipios reitera la disposición permanente para recibir a todos los grupos y expresiones políticas a fin de coadyuvar en la solución de las controversias y diferencias en el marco de la Ley y de la justicia”.- Enseguida desde su escaño el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, solicitó a la diputada presidenta que la votación del siguiente asunto se registre de manera nominal con fundamento en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- Tomando nota la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** Inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al proyecto de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran y conforman las comisiones ordinarias y comités de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; quedando está registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 312



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta manifestó que con fundamento en el artículo 102 párrafo segundo sometió a votación la propuesta del diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, resultando aprobada por unanimidad de votos : 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; enseguida la Presidencia informó a la Plenaria, que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la votación será de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionen su apellido y el sentido de voto e instruyó a los diputados secretarios tomen la contabilidad de la votación e informen del resultado de la misma.- Enseguida se desarrolló la votación, quedando ésta registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galena, informó a la Presidencia, que el resultado de la votación fue el siguiente: A favor 42, en contra 0, abstenciones 0, por lo que la diputada presidenta, declaró que se tenía aprobado por unanimidad de votos la propuesta con punto de acuerdo suscrita por la Junta de Coordinación Política.- Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputadas y diputados ponerse de pie, para proceder a tomarles la protesta de Ley, en seguida la diputada presidenta manifestó: Diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidentes, secretarios y vocales, respectivamente, de la Comisiones ordinarias y Comités de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero”, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y el Congreso?”.- A lo que las diputadas y diputados, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Sí, protesto”.- Enseguida, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) **De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintitrés horas con veinte minutos del día viernes cinco de octubre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes nueve de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves once de octubre del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.